LA INCORPORACIÓN DEL ANGLICISMO EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL DE LOS NEGOCIOS

Marta García
Cursos Internacionales Universidad de Salamanca, España

INTRODUCCIÓN

La hegemonía de la lengua inglesa en el mundo en general, y en algunos ámbitos en particular, es un hecho incontestable (Domínguez Mejías, 2002; Van Hooft, 2015). Vivimos inmersos en una realidad que cada día incluye más términos en inglés. Abrimos un periódico y encontramos casos como:

- "Así es el *controller*, un perfil en auge en las empresas" (*Cinco Días*, 7/10/2016);
- "Decathlon alquila 95 000 metros cuadrados en Barcelona para su nuevo *hub* del Sur de Europa" (*Expansión*, 5/02/2019);
- "¿Puede el fundador de una *start up* ser el *CEO* de un gigante?" (*Expansión*, 3/09/2017).

Palabras como *proactivo*, *monitorizar* o *confiable*, adaptadas del inglés, forman parte de nuestro día a día y se imponen a sinónimos más castellanos que resultan más anticuados o menos sofisticados. El prestigio del inglés en el mundo actual también cuenta. Muchos de estos términos se adoptan a tal velocidad que realmente no podemos saber si se trata de algo efímero o si acabará consolidándose en nuestra lengua. En unos casos, por una cuestión de economía lingüística: los correlatos son mucho más largos que los términos, se componen a veces de, incluso, tres palabras. A continuación, señalamos algunos ejemplos: *CEO* - consejero delegado; *blíster* - envase para manufacturados; *leasing* - alquiler con derecho a compra; *lobby* - grupo de presión; y b*enchmarking* - análisis comparativo. En otros, como hemos comprobado en los análisis realizados, nuevas realidades crean la necesidad de nuevos términos y es quien las inventa quien lo aporta. El siglo XXI ha creado nuevas realidades y, por tanto, nuevos términos como *coworking, networking, outsourcing*, que no existían, se

extienden y se fijan con una rapidez inusitada (Echazú y Rodríguez, 2018). Pero de lo que no cabe duda es de que el anglicismo ha venido para quedarse (Calvi, 2013). Todo lo que se parodia es porque está presente en la sociedad con un peso específico y las parodias del uso del anglicismo son ya moneda corriente entre nuestros humoristas (Jajajers, 2017).

Incluso en la práctica de lo más cotidiano el anglicismo se hace presente. La imagen que mostramos a continuación forma parte de un correo electrónico que envía una editorial para anunciar una jornada de formación de L2/LE.



Imagen 1 - Ejemplo de anglicismo en la vida cotidiana

En el texto se informa a los interesados de que, si se inscriben pronto, es decir, con entrada *early bird*, pueden obtener un precio con descuento para asistir la jornada. En este artículo, abordaremos el anglicismo en el mundo de los negocios en un intento de hacer una cala en esta avalancha de términos que nos invaden cada día y por diferentes medios. Si bien somos conscientes de que este ámbito, junto al de la tecnología, son los más afectados por estos términos, hemos comprobado que los anglicismos han aterrizado en otros campos en los que no estaban presentes con tanto peso en épocas anteriores, por ejemplo, el mundo de la moda. Es más, podríamos decir que, en concreto, este mundo estaba más influido por la lengua francesa porque el centro de moda era París y que esa influencia se ha visto sobrepasada por el inglés, tanto en el español como en otras lenguas (Alfaro, 1948; Durán Martínez, 2000).

Nos parece que este asunto, además, adquiere especial importancia para los profesores de español como lengua extranjera porque, si bien hemos dicho que es una indudable realidad, en nuestro caso, esa realidad adquiere un espacio diferente porque es ajena a la lengua que enseñamos, aunque está integrada ya en la lengua, y, además, es la lengua que una gran mayoría de nuestro público domina, y esto puede ser un problema. La cuestión es que, al ser profesores de español, no siempre sabemos qué hacer cuando tropezamos en la clase de negocios con estos términos, de ahí que nos plateemos las siguientes preguntas: ¿debemos sortearlos?, ¿debemos enseñarlos con su correlato?, ¿estamos aplicando siempre el principio de rentabilidad que queremos para nuestros aprendices de español evitándolos?, ¿conocemos la permanencia del término en nuestra lengua?, ¿tenemos que ajustarnos a aquellos términos que recoge la Real Academia Española (RAE)?, ¿tenemos que ser permeables a todos estos neologismos o mantenernos como vigías del buen uso de la lengua española?

1. METODOLOGÍA

Para poder dar respuestas a estas y otras preguntas que nos han ido surgiendo en las clases de negocios, hemos esbozado un esquema de trabajo que intenta dibujar lo que ocurre dentro del aula de negocios cuando trabajamos con materiales reales como la prensa económica, materiales auténticos y con manuales de L2/LE.

En primer lugar, hemos recogido los que, a nuestro parecer, son los anglicismos más comunes en la clase de negocios. Para ello, hemos analizado artículos de diferentes medios escritos, principalmente la revista *Emprendedores*, el periódico *El País Negocios* y el *Primer Glosario de Comunicación Estratégica en Español* que ha creado la Fundéu. El resultado ha sido una serie anglicismos que, obviamente, no son todos, pero sí un número suficientemente amplio para atestiguar el avasallamiento de anglicismos que aparecen cada día en cualquier artículo del mundo de los negocios y que nos ha llevado a preguntarnos cuáles deberíamos recoger (Rodríguez González, 2017). Por tanto, se trata de hacer una cala con el fin de observar el comportamiento de estos términos en nuestra clase de negocios y tomar una decisión al respecto de si

debemos enseñarlos como parte activa de nuestra lengua, incluso por encima del término patrimonial. Insistimos, hay muchos más, pero hay que esperar a ver si permanecen o perecen.

A partir de los que hemos seleccionado por su frecuencia de aparición en las fuentes antes citadas, hemos buscado su correspondencia con el término en español y hemos comprobado si estos anglicismos aparecen reconocidos por la RAE o no. Ahí ya tenemos datos de los que podremos extraer conclusiones. El siguiente paso ha sido, a través de diferentes corpus de la lengua (CORPES XXI y Enclave RAE), intentar establecer una relación de frecuencia de uso entre el anglicismo y su correlato en español para ver cuál de los dos se usa más y así intentar llegar a conclusiones que permitan tener una referencia de rentabilidad de uso en cada caso porque creemos que, si un anglicismo es más usado que su correlato, no debería penalizarse por usarse en su lugar, pues, si es más usado es porque se encuentra más vivo en la lengua de nuestros estudiantes de Español con Fines Específicos (de ahora en adelante EFE), mientras que el uso del correlato en español podría llegar a provocarle, en algún caso, una interferencia comunicativa o alguna estridencia en su producción oral o escrita, ya que es posible que haya más conocimiento social del anglicismo que del correlato.

En cuarto lugar, hemos buscado anglicismos en los manuales de español de los negocios que existen en el mercado. *Socios* (Editorial Difusión), *Emprendedores* y *Al día* (Editorial SGEL), *Profesionales de los negocios* (Editorial Enclave ELE), *Manual de español profesional* (Editorial Universidad de Alcalá), *En equipo* (Editorial Edinumen) y *Entorno laboral* (Editorial Edelsa). La temática elegida ha sido el mundo laboral, y más específicamente, las ofertas de empleo que trabajamos con nuestros alumnos para enseñarles a enfrentarse a una situación real de comunicación. Con ello, pretendemos comprobar hasta dónde los materiales de enseñanza de L2/LE reflejan la realidad de la lengua en uso en este ámbito. También hemos comprobado el tratamiento que hace el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (de ahora en adelante PCIC) sobre el tema porque nos parecía que una obra de innegable referencia para el profesor de español debía tratarlo. Por último, hemos añadido una reflexión como conclusión a los datos que hemos ido recopilando en este estudio y que esperamos que sean útiles para la docencia en la clase de negocios.

1.1. ANGLICISMOS ACEPTADOS POR LA RAE

La primera búsqueda llevada a cabo ha sido la de anglicismos aceptados por la RAE y sus correlatos y frecuencias de aparición en los corpus. En primer lugar, queremos señalar que el hecho de que existan términos aceptados por la RAE ya muestra la importancia de estas palabras en la lengua española y, por tanto, no debería haber ningún motivo para evitarlas en nuestra clase. Es decir, la aceptación del anglicismo es evidente. Simplemente, debemos saber que están aceptados y son palabras de nuestra lengua. También queremos señalar que en la búsqueda de los correlatos, en más de un caso, no hemos podido encontrar el término porque los corpus no siempre recogen los términos formados por un sintagma de dos o tres palabras, ni en las coapariciones ni en las búsquedas realizadas por proximidad al término, como es el caso de *leasing* y su correlato *alquiler con derecho a compra*, pero que con una frecuencia de 120 apariciones en Enclave RAE y 96 apariciones en el Corpes XXI ya podemos concluir que es una palabra que cuenta con una frecuencia más que reseñable. Esta es la lista de los términos con sus apariciones:

Anglicismo	**RAE**	**Correlato**
Blister 40	Blíster	Envase Para Manufacturados
Blog	Blog	Blog
Boom	Boom	Boom
Break	Break*	Pausa
Copyright	Copyright	Derecho De Autor
Corner	Córner *	Stand /Puesto
Slogan 240	Eslogan	Lema
Feedback 100	Feedback	Retroalimentación 540
Freelance 60	Free Lance	Trabajador por cuenta ajena 67
Full Time	Full Time	A tiempo completo
Hacker 240	Hacker	Pirata Informático 38
Handicap 240	Hándicap	Desventaja 1700
Holding 320	Holding	Holding
Leasing 120	Leasing	Alquiler con opción a compra
Lobby 820	Lobby	Grupo de Presión

Manager 1280	Mánager	Gerente 7100
Marketing 2500	Marketing	Mercadotecnia 460
Ranking 1900	Ranking	Clasificación 91000
Software 5880	Software	Conjunto de Programas
Spam 89	Spam	Correo Basura 167
Sponsor 100	Espónsor	Patrocinador 380
Spot 307	Spot	Anuncio 442
Stablishment 40	Establishment 260	
Stock 1295	stock	Existencias 103
Wifi 120	Wifi	Conexión inalámbrica 174

Más frecuente	Menos frecuente	Igual frecuente

Tabla 1 - Anglicismos aceptados por la RAE

En esta búsqueda de los anglicismos aceptados por la RAE, observamos dos situaciones diferentes: por un lado, nos encontramos con el caso en el que el anglicismo es más frecuente que el correlato, por ejemplo, *marketing* (2500 apariciones) frente a *mercadotecnia* (460 apariciones), *stock* (1295) frente a *existencias* que aparece 103 veces. Pero, por otro lado, hay casos en los que el anglicismo es menos frecuente que el correlato: *manager* (1280 apariciones) frente a *gerente* (7100 apariciones) o incluso algún caso donde es prácticamente la misma frecuencia, como *freelancer* y *trabajador por cuenta ajena*. Aquí, probablemente, la cuestión puede ser el contexto de uso.

1.2. ANGLICISMOS NO ACEPTADOS POR LA RAE

La siguiente búsqueda fue la de los anglicismos no aceptados por la RAE, hemos visto que la mayoría tienen una menor aparición de frecuencia en los corpus que su correlato, como era de esperar, ya que se trata de corpus del español. La lista de anglicismos con los que hemos trabajado ha sido esta:

ANGLICISMO	CORRELATO	ANGLICISMO	CORRELATO
Atm	Cajero	Newsletter	Boletín digital informativo
Banner	Anuncio/banderola digital	Offline	Sin conexión
Benchmarking	Análisis comparativo	Online	En línea
Branding	Construcción de marca	Outsourcing	Tercerización
Briefing	Producción del documento base	Packing	Envase, embalaje
Call center	Centro de llamadas	PC	Ordenador personal de mesa
Cash	En efectivo	Pin	Número personal
Community manager	Gestor de redes sociales	Planning	Planificación
Coworking	Trabajo cooperativo	Rating	Tasación
Crowdfunding	Micromecenazgo	Recall	Recuerdo/memoria/recordar
Home banking	Banca a domicilio	Report	Informe
Know how	Saber hacer	Retail	Minorista/al por menor
Link	Enlace	Royalty	Derechos
Low cost	Bajo coste	Stage	Fase/etapa
Start up	Empresa emergente	Timing	Programación
Tagline	Eslógan	Training	Formación
Target	Objetivo/meta	Webmaster	Administrador de sitio web
Team building	Creación de equipos	Workshop	Taller

Tabla 2 - Anglicismos no aceptados por la RAE

A continuación, señalamos los anglicismos no aceptados por la RAE que presentan una estadística más significativa en cuanto a su aparición y la de su correlato.

ANGLICISMO	CORRELATO
Cash (100)	En efectivo (2414)
Outsourcing (120)	Tercerización (100)
Partner (80)	Socio (4000)
Crowfunding (5)	Micromecenazgo (0)
Community manager (11)	Gestor redes sociales (0)
CEO (360)	Consejero delegado (877)
Email (380)	Correo electrónico (3405)
Packing (12)	Embalaje (360)
Retail (180)	Minorista (380)
Report (48)	Informe (16 500)
Online (2180)	**En línea (36)**
Coworking (2) Networking (80) Newsletter (60) Banner (80) Benchmarking (40)	Trabajo cooperativo Hacer contactos Boletín Banderola digital Comparación referencial

Tabla 3 - Casos más relevantes de anglicismos no aceptados por la RAE

Aun teniendo en cuenta la menor aparición en los corpus como hemos señalado, en cualquier caso, hay casos reseñables, como, por ejemplo, es el caso de *Consejero delegado* (877 apariciones) y *CEO* (360 apariciones) o *retail* (180 apariciones) y su correlato *minorista* (380 apariciones), *packing* (12 apariciones) y *embalaje* (360 apariciones). Pero también hay algunos anglicismos no reconocidos por la RAE que tienen mayor frecuencia de uso, como es el llamativo caso de *online* (2180 apariciones) frente a *en línea* con 36 apariciones. Palabras como *otsourcing* (120 apariciones) frente a *tercerización* (100 apariciones), o casos en los que el corpus recoge el anglicismo, pero no el correlato y, por tanto, no se usa, como es el caso de *crowdfunding* con su correlato *micromecenazgo,* o *benchmarking* o *comparación referencial*, *community manager* con 11 apariciones, frente a su correlato, *gestor de redes sociales* con 0 apariciones, *newsletter* con 60 apariciones, frente a *boletín* con 0 apariciones, *banner* (80 apariciones) y su correlato *banderola* con 0, *coworking* o *networking*, etc. Creemos que esto se debe a que su incorporación al español es muy reciente y a

que, como hemos señalado anteriormente, no existe frecuencia suficiente para que aparezcan en los corpus, pues, muchos de ellos han empezado a usarse ya avanzado el siglo XXI.

2. BÚSQUEDA EN LOS MANUALES DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Por otro lado, en la búsqueda de anglicismos en los diferentes manuales de español de los negocios que existen en el mercado editorial, centrándonos en las unidades que trabajan el mundo laboral y, en concreto, en las ofertas de empleo, solo hemos encontrado anglicismos en dos de ellos. Uno de ellos, en el manual *Al día,* de la editorial SGEL. El manual los incluye en un ejercicio para trabajar la comprensión de lectura en el que los estudiantes deben leer cuatro ofertas de empleo. En dos de las ofertas, los puestos que aparecen son *controller* y *assistant compras*, aunque este último aparece unido al término en español. El otro anglicismo encontrado pertenece al manual *Negocios* (2008) de la Universidad de Alcalá de Henares. También se trata de un ejercicio para trabajar la comprensión de lectura con cuatro ofertas de empleo, pero, esta vez, el anglicismo aparece en el tipo de empresa de una de las ofertas de empleo: *Compañía de* renting *tecnológico*. Tan solo recogemos una referencia al anglicismo en el manual de español de negocios *Emprendedores* (A1-A2), de la editorial SGEL (2019) y, en este caso, se explica el término *coach*.

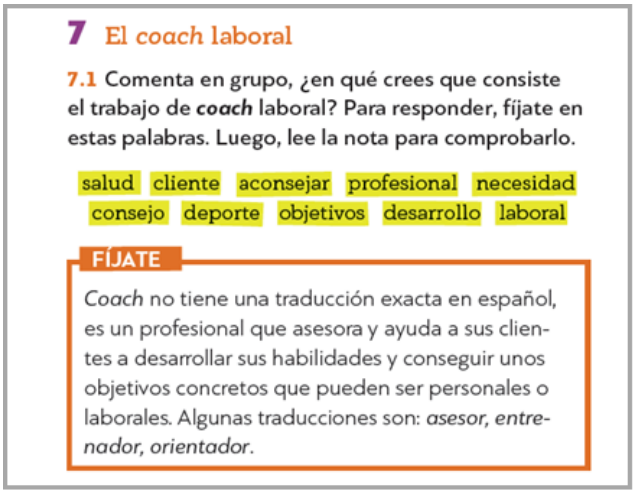
7 El *coach* laboral

7.1 Comenta en grupo, ¿en qué crees que consiste el trabajo de ***coach*** laboral? Para responder, fíjate en estas palabras. Luego, lee la nota para comprobarlo.

salud cliente aconsejar profesional necesidad
consejo deporte objetivos desarrollo laboral

FÍJATE

Coach no tiene una traducción exacta en español, es un profesional que asesora y ayuda a sus clientes a desarrollar sus habilidades y conseguir unos objetivos concretos que pueden ser personales o laborales. Algunas traducciones son: *asesor, entrenador, orientador*.

Imagen 2 - Ejemplo de anglicismo en manual de EFE/negocios

Fuera de los manuales, hemos encontrado en la web alguna actividad para trabajar los anglicismos, pero no para el mundo de los negocios solamente, sino en diferentes ámbitos; en Profedele (Hernández Ruiz, 2017) hemos encontrado una infografía y un ejercicio de tarjetas:

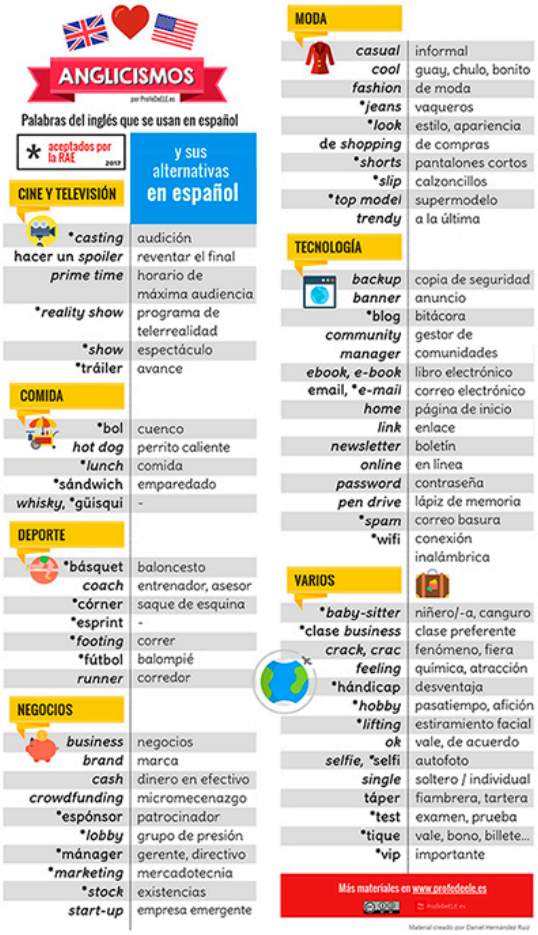

Imagen 3 - Infografía de anglicismos Profedele

En las dos primeras páginas tienes anglicismos y en la tercera y cuarta página tienes las alternativas en español. Te recomiendo imprimir cada página con un folio de un color diferente y después plastificarlo. Recorta después las fichas y puedes utilizar este material para practicar el vocabulario o para formar frases.

Audición	Espectáculo		Show	Casting
Reventar el final	Avance		Hacer un Spoiler	Tráiler
Perrito caliente	Baloncesto		Hot dog	Básquet
Entrenador personal	Saque de esquina		Coach	Córner

Tabla 4 - Ejercicio de tarjetas Profedele

Así pues, creemos que la no inclusión en los manuales y la escasa aparición en materiales en la web evidencia una tendencia a dejarlos de lado, cuando el proceso sigue la dirección contraria, es decir, cada día los anglicismos se hacen más presentes en nuestra lengua. En consecuencia, podríamos decir que en los manuales de español de los negocios se evita el uso de anglicismos aun estando admitidos por la RAE y que solo el más reciente *Emprendedores* (2018) de la editorial SGEL introduce el tema someramente.

3. ANGLICISMOS Y *PLAN CURRICULAR DEL INSTITUTO CERVANTES*

El *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (de ahora en adelante PCIC), como ya señalamos en el III Congreso Internacional de SICELE (García, 2016), además de no recoger muchas palabras del ámbito de los negocios y de situar las que recoge en niveles superiores a los que un estudiante de negocios se encuentra en niveles más bajos, no recoge ni un solo anglicismo aceptado por la RAE dentro de las nociones específicas. Así, en el inventario de los niveles C1-C2, en los apartados de Economía, finanzas y empresas, recoge en el nivel C2 los términos *patrocinio* y *respaldo*, pero no *espónsor* o *sponsor*, aceptado para la RAE. En el nivel C1 recoge *mercadotecnia* y en el B1 *márquetin* en su adaptación a la grafía del español, pero no *marketing* como voz inglesa, también admitida por la RAE. En el nivel C2 recoge *Consejero delegado*, pero no *CEO*, por tanto, a modo de conclusión, podemos afirmar que el PCIC evita también el uso del anglicismo siguiendo un purismo académico que, como se ve, está bastante alejado del uso de la lengua. Por ser anglicismo, no es incorrecto.

CONCLUSIONES

Nuestro trabajo es enseñar el español de los negocios, y en el español de los negocios hay, por una parte, anglicismos admitidos por la academia que tienen una frecuencia de uso mayor que su correlato español y, por otra parte, tenemos anglicismos no admitidos por la academia que tienen en muchos casos también una frecuencia de uso mayor que el término español. Y en los casos en los que no es así, existe una presencia que no es meramente testimonial, sino que indica una tendencia al alza que hay que tener en cuenta. Por consiguiente, y teniendo en cuenta el resultado de esta pequeña incursión en el mundo del anglicismo en la lengua española de los negocios, en nuestra clase, no debemos evitar el uso del anglicismo aprobado por la RAE e, incluso, el no aprobado por la RAE si queremos darles a los alumnos muestras reales de lengua. En definitiva, los anglicismos en la clase de ELE no tienen la presencia que deberían tener de acuerdo con la frecuencia de uso que aparece en los contextos profesionales y si el principio primordial de la enseñanza de una lengua es poder comunicarse como un nativo en la lengua que se aprende, no cabe la menor duda de que el anglicismo, de un modo u otro, debe estar presente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfaro, R. J. (1948). El anglicismo en el español contemporáneo. *THESAURUS, IV* (1), 102-128. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/04/TH_04_001_110_0.pdf

Alonso, G., González, M. y Ortiz, S. (Eds.) (2018). *Emprendedores*. Madrid: SGEL.

Blanco, A. y Villarrubia, M. S. (Eds.) (2008). *Negocios. Manual de español profesional*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

Calvi, M. V. (2013). El léxico de la enseñanza de ELE con fines específicos. En J. Gómez de Enterría (Coord.), *V Jornada-Coloquio de la Asociación Española de Terminología (AETER)*. Madrid: Instituto Cervantes. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/lengua/aeter/indice.htm

Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: MECD/Anaya. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/Biblioteca_Ele/marco/cvc_mer.pdf

Domínguez Mejías, E. (2002). Los anglicismos en el Diccionario de la RAE. *Panace@, 3*(8), 28-33.

Durán Martínez, R. (2000). Análisis estadístico de la presencia de la lengua inglesa en la publicidad comercial española. *Aula, 12*, 87-101.

Echazú, E. y Rodríguez, R. (2018). *Primer glosario de comunicación estratégica en español*. Recuperado de https://fundeu.es/wp-content/uploads/2018/02/Glosario-de-Comunicaci%C3%B3n-Estrat%C3%A9gica-Fund%C3%A9u.pdf

Fundéu (2014). *Selfi, palabra del año para la Fundéu BBVA*. Recuperado de http://www.fundeu.es/recomendacion/selfi-palabra-del-ano-para-la-fundeu- BBVA/

García, M. (2016). Problemas y dificultades en la adaptación del PCIC en la certificación de EFE. En C. Pastor Villalba (Coord.), *Actas del III Congreso Internacional de SICELE*. Madrid: Instituto Cervantes. Recuperado de https://cvc.cervantes.es//ensenanza/biblioteca_ele/sicele/default.htm

González, M., Martín, F., Rodrigo, C. y Verdía, E. (Eds.) (2007). *Socios 1 y 2*. Barcelona: Editorial Difusión.

Hernández Ruiz, D. (2017). Anglicismos y palabras equivalentes en español (blog Profedele). Recuperado de https://www.profedeele.es/actividad/vocabulario/anglicismos/

Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes, Biblioteca nueva. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/

Jajajers (2017). [Canal Youtube de Jajajers]. Anglicismos. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=b9koyK8Lip4

Jimeno, M. J. y Palacios, E. (Eds.), Centellas, A. (Coord.) (2018). *Profesionales de los Negocios*. Madrid: Enclave.

Juan, O., Prada, M. de y Zaragoza, A. (Eds.) (2002). *En equipo*. Madrid: Editorial Edinumen.

Prada, M. de y Marcé, P. (Eds.) (2017). *Entorno laboral*. Madrid: Editorial Edelsa.

Prost, G. y Noriega, A. (Eds.) (2014). *Al día*. Madrid: Editorial SGEL.

Real Academia Española (2015). *Corpus del español del siglo XXI*. Recuperado de http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view

Real Academia Española (Sin fecha). *Corpus avanzado*. Recuperado de https://enclave.rae.es/herramientas/corpus

Rodríguez González, F. (2017). *Gran diccionario de anglicismos*. Madrid: Arco/Libros.

Van Hooft, A. (2015). La presencia del inglés en la red de Internet en lengua española: Las ofertas de empleo en www.monster.es. *Signos. Estudios de Lingüística, 48*(88), 250-269.